

ALMAGRO

Capital

Madrid, 25 de febrero de 2019

Almagro Capital SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el "MAB") sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("SOCIMI") incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración en su reunión de fecha 22 de febrero de 2019 acordó por unanimidad cesar como Secretario del Consejo de Administración a la entidad INVERLO, S.L. (representada por D. Francisco Javier López Posadas), que continuará ejerciendo como vocal del Consejo de Administración, y designar como Secretario no Consejero a D. Juan Romaní Sancho (que en consecuencia cesa como Vicesecretario no Consejero). Por tanto el Consejo de Administración queda integrado por las siguientes personas:

Consejero	Cargo
D. Luis de Ulibarri San Vicente	Presidente
INVERLO, S.L. (representada por D. Francisco Javier López Posadas)	Vocal
ALIGRUPO BUSINESS OPPORTUNITIES, S.L. (Anteriormente denominada ALCOR SOCIEDAD ESTRATÉGICA, S.L. y representada por D. Juan Alcaraz Alcaraz)	Vocal
D. Luis Felipe de los Ríos Lorenzo	Vocal
D. José Alberto Nistal Hernansaiz	Vocal
D. Juan Romaní Sancho	Secretario no consejero

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Almagro Capital SOCIMI, S.A.

Don Juan Romaní Sancho

Secretario no consejero